

Ignacio Calderón Almendros

SIN SUERTE, PERO GUERRERO HASTA LA MUERTE

Educación, pobreza y exclusión
en la vida de José Medina

Octaedro 
Andalucía

 **mágina**

Título original:

Sin suerte, pero guerrero hasta la muerte.

Educación, pobreza y exclusión en la vida de José Medina

Primera edición: febrero de 2015

© Ignacio Calderón Almendros

© De esta edición:

Editorial Octaedro Andalucía (Ediciones Mágina, S.L.)

Pol. Ind. Virgen de las Nieves

Paseo del Lino, 6 – 18110 Las Gabias – Granada

Tel.: 958 553 324 – Fax: 958 553 307

magina@octaedro.com – octaedro@octaedro.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-930286-0-2

Depósito legal: GR 1909-2014

Diseño y producción: Servicios Gráficos Octaedro

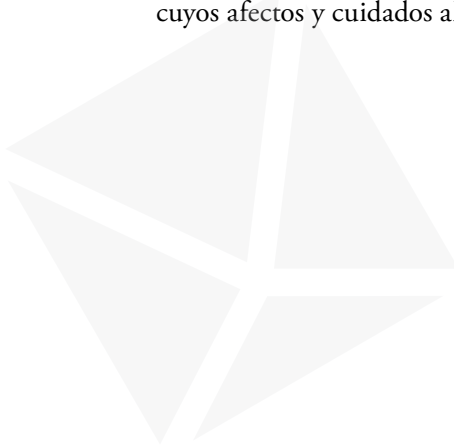
Fotografía de la cubierta: Toni Molero

Impresión: Grupo Ulzama

Impreso en España – *Printed in Spain*

A Mercedes,
la hermana que habita el corazón de Medina.

A Basi, Julián, Conchi y Cristóbal,
cuyos afectos y cuidados alimentan el mío.



Índice

Agradecimientos	9
Prólogo	11
Introducción	15
1. Lo he pasado mal	33
Lo de mi hermana, que en paz descanse	33
Mi hija falleció [<i>Habla la madre</i>]	36
2. El antes y el después	39
Mi vida antes. Mi barrio no era de señoritos	39
Mi familia antes... [<i>Habla la madre</i>]	68
Y después... [<i>Habla la madre</i>]	72
Se extravió	74
En el correccional	79
Aunque sea lo que sea, pero que cobre	82
Mi vida después	91
El trabajo cuando me echaron fuera del colegio	92
Amargarme la vida para pagar	94
Un tirón de un bolso	113
Las gitanillas negras	116
Ciento y pico euros y más en monedas	121
Yo he hecho cosas	123
Perdí la oportunidad que me había ganado	129
No hay ninguno que no tome drogas	131
Ya no me fío de nadie	137
Sin suerte, pero guerrero hasta la muerte	139
Como en la cárcel: ver, oír y callar	145
El que se meta con él se tiene que meter conmigo	152
No le guardo ni rencor	156
La familia a palillero	164
Por la primera vez que me fugué	166
Sin graduado no te puedes presentar en ningún lado	168
Me ha servido para recapacitar en algunas cosas, otras no	170
Un trabajo cualquiera	171
18 de mayo de 2003, ¿libre?	172

Agradecimientos

Quiero dar las gracias a todas las personas que han hecho posible esta publicación y la experiencia que hay detrás. En primer lugar, a Medina, por haberse implicado tanto en algo que a priori no parecía rentable, y a su familia, por dejarnos entrar en una realidad tan íntima como la que me contaron. A José Ignacio Rivas y David Herrera, por permitirme compartir mis dudas con ellos, por resolver inquietudes y por ofrecerme sabios y acertados consejos. A Pilar Sepúlveda, por acompañarme en esta y otras aventuras y ayudarme a buscar fórmulas para que historias como la que aquí se cuenta sirvan para algo. A los profesionales que me ayudaron a desarrollar el trabajo de campo, especialmente a Francisco, Lina, Ricardo, María y José Luis, que, desde una mirada crítica, constructiva y cargada de sabiduría, tratan de cambiar la función de los centros de menores. A Cristóbal Ruiz Román y a Enrique Martínez Reguera, por sus inestimables orientaciones y por ver en las siguientes páginas una historia digna de ser contada. Y cómo no, a las personas que me alegran la vida: Ana, Malena y Darío. A todos y a todas, muchas gracias.

Prólogo

Siempre sostuve la opinión de que los verdaderos técnicos o auténticos especialistas sobre la «marginación» son los propios marginados.

A los demás nos puede preocupar el asunto. Tal vez reflexionemos y hablemos sobre él. Incluso podemos conocerlo con cierta solvencia. Pero hay un hecho crucial, determinante, que hace que que nuestra perspectiva y la de ellos sean tan diferentes: nosotros contemplamos la marginación, ellos la padecen. Y eso modifica de raíz los significados y las actitudes.

Yo aprendí bastante sobre muchachos marginados porque durante muchos años conviví con ellos y, entre éxitos y fracasos, les acompañé en la resolución de sus conflictos. Pero por más que me entregara a esa labor, yo me sabía integrado y me sentía a cubierto de mil azares que a ellos les arrebatan.

Por eso me parece tan importante que les cedamos la palabra, que les escuchemos con atención. Porque tienen mucho, mucho que decir. Y por eso cuando cayó en mis manos este librito sentí una enorme alegría. No es fácil que ellos se expliquen ni será fácil que nosotros acompañemos sus precipitados vaivenes sin sentirnos incómodos. Vaivenes preñados de sugerencias que reclaman reflexión. Pero ahí están, para que los desentrañemos con paciencia.

Si para entender el asunto es tan importante acertar a meterse en la piel de sus protagonistas, para intentar resolver ese tipo de problemas, la actitud educativa más coherente sería hacerlo desde el punto de vista de sus necesidades, no desde el punto de vista de las nuestras.

Creo que fue el mayor acierto pedagógico de mi vida: Nunca fui neutral, siempre tomé partido a favor de los chiquillos delincuentes. Por supuesto que nunca acepté ser cómplice de sus delitos ni siquiera los contemplé con indiferencia; pero sí, siempre estuve a su lado dispuesto a acompañarles y a ayudarles, pese a sus delitos. E insisto en ello, para quien le resulte difícil de entender. Una cosa es la persona y otra sus delitos. Ningún delincuente se agota en sus delitos por graves que sean, y menos tratándose de un chiquillo. Su persona tiene otras dimensiones, abarca otras muchas facetas.

Esta disociación que siempre hice de las personas y sus delitos les ayudó a ir descubriendo que su existencia no se agotaba en el hecho de delinquir, sino que junto a sus fechorías, poseían infinidad de cualidades muy valiosas, soterradas bajo sus costumbres indeseables. Y esta disocia-

ción les daba la oportunidad de elegirse o como personas valiosas o como personas delincuentes. De hecho, en el relato de Medina, al hilo de su conducta tan dislocada, se puede percibir sin esfuerzo las extraordinarias habilidades, cualidades y calidades humanas que posee y que afloran en él constantemente.

Creo que el mayor error que comete el sistema corrector con este tipo de muchachos es que, al otorgar desproporcionado protagonismo a sus infracciones, condiciona abusivamente el resto del procedimiento. Es el inconveniente de confundir lo que es educar con lo que es controlar, mezclar la pedagogía con el derecho penal. En la descripción que Medina y su entorno hacen del sistema de reforma, salta a la vista que el afán de someter a disciplina por la fuerza provoca en el educando infinitos motivos y mecanismos de defensa, que concluyen en mutuo descontrol. Cuando se relata por ejemplo: «le cogieron entre tres y le hicieron una llave de esas que hacen y hasta se lo llevaron al hospital de asfiriado que estaba ya», salta a la vista que la metodología empleada puede ser un elemento fundamental en la generación de nuevos conflictos, no su remedio. «Una llave de esas que hacen», desde el punto de vista del sistema, es el modo más humano de evitar daños mayores; pero a ese punto de vista se le escapa algo fundamental: que haciéndolo así, se le está inculcando al muchacho que, si hay que controlarle de ese modo, es por su absoluta incapacidad para controlarse. Y el chaval termina convenciénese de que es cierto, y se ahorrará el intentarlo; y el problema se vuelve irreversible, se cronifica. Cuanta más fuerza se aplique más vivencias de impotencia se inculcan. No es lo mismo ser controlado que controlarse; no es lo mismo que te controlen, que el que aprendas a controlarte. Controlar y corregir a los menores no es lo mismo que atender sus necesidades reales; incluso suele ser lo contrario. Ciertamente enseñar a controlarse es más difícil que ejercer nuestra fuerza sobre ellos, pero siempre es más rentable. Y ¡tampoco es tan difícil!, no requiere mucha sabiduría pedagógica, lo que sí requiere es calidad personal del educador, sensibilidad e imaginación para meterse en la piel del otro y un esfuerzo constante por darle ejemplo de autocontrol.

Este libro está lleno de apuntes interesantísimos. Por ejemplo la evolución del propio investigador en su relación con el chaval. Fue el chaval quien le ubicó en donde él no se imaginaba: como perteneciente a un bando, opuesto o enemigo al que pertenece el chico. Muchas personas que se acercan a la marginación con las mejores intenciones no caen en la cuenta de que pertenecen a un mundo no siempre integrador ni bienintencionado. El hecho, por ejemplo, de que la universidad se

acerque a la marginación es de lo más laudable; pero de entrada, la universidad y la marginación viven realidades abismalmente distantes y con frecuencia hostiles.

Mi enhorabuena a Pepe Medina y a Ignacio Calderón, el estudioso que entró en la vida del primero, porque tuvieron la habilidad de entenderse y eso hizo posible que mutuamente se hicieran mejores.

ENRIQUE MARTÍNEZ REGUERA
Madrid, 23 de septiembre de 2014



Introducción

En las siguientes páginas se presenta el caso de José Medina, un chico de 17 años procedente de un contexto marginal de una capital andaluza. En el momento de las entrevistas de las que nace este libro, en el año 2003, Medina se encontraba internado en un centro de menores infractores de Andalucía, cumpliendo una medida judicial por haber cometido varios delitos. En las siguientes páginas, Medina nos invita con su frescura a entrar en su vida, en su cotidianidad, en sus alegrías, pero también en los aspectos más íntimos, en sus fracasos y dificultades. Se desnuda para que podamos entender más y mejor muchos de los temas que toca: la pobreza, la delincuencia, la vida en los centros de menores infractores, el fracaso escolar, la construcción de la identidad... Y todo ello desde el prisma de la persona que lo vive, no desde la perspectiva de los educadores, los profesores, los jueces de menores, etc. Es decir, no desde el discurso oficial, sino desde la visión del protagonista. La escuela está hecha para él, pero apenas se le pide opinión al alumnado; los centros de menores están contruidos para personas como él, pero los menores no pueden decir nada. Sin embargo, sí tienen mucho que decir. Solo hace falta que les demos la posibilidad de hacerlo.

La investigación biográfica nos ofrece una oportunidad privilegiada para conocer la experiencia social de las personas porque nos revela sus sistemas de significación. Al mismo tiempo, enseña el modo en que los contextos simbólicos y materiales influyen en las personas concretas y en los grupos a los que pertenecen. Los sistemas de comprensión de la realidad se generan a partir de esta, por lo que en ellos se muestra una parte importante del entorno en el que se vive. La investigación biográfica reivindica aquella parte de la realidad que solo puede ser conocida a través de la mirada profunda de los sujetos, que construyen sus sistemas de conocimiento sumergidos en un contexto determinado.

En este caso opté por la elaboración de la historia de Medina, compuesta por su relato de vida como guión principal en forma autobiográfica y toda una serie de relatos narrativos que responden a los diversos contextos en los que se desarrolla su experiencia. El primero destaca por un tratamiento del tiempo que intenta ser reflejo de la experiencia del muchacho; los otros han sido abordados tratando de que la historia de vida cobrase una estructura de mosaico.

Elegí a Medina para la elaboración de su historia de vida con la intención de profundizar en el estudio de la experiencia escolar y social de un

chico que hubiese vivido una prolongada historia de fracaso escolar y que se desarrollase en un contexto familiar de marcado carácter marginal. En concreto, me interesaba analizar estos tópicos desde los parámetros de la pobreza, refiriéndolos, fundamentalmente, a la variable económica, de modo que pudiese ofrecer información relevante acerca del modo en que un chico procedente de un contexto claramente desfavorecido en lo material se desenvolvía dentro del contexto escolar.

Del mismo modo, deseaba profundizar en algo que me habían puesto de manifiesto otros alumnos y alumnas de clases desfavorecidas estudiadas a través del análisis biográfico, en estos casos, de forma incipiente: la aparición de conductas «desviadas». Me interesaba, pues, saber cómo afectaba el hecho de no acatar las normas en la escuela y fuera de ella, así como las circunstancias que habían propiciado dichas conductas, lo cual se materializaría en el conflicto con otras instituciones sociales como la judicial. El delito, por tanto, se convertía en una clave que nos facilitaría esta elección, pues suponía que el alumno habría quebrantado normas sociales más allá de las escolares.

Este fue el motivo por el que me decidí a iniciar la búsqueda del caso en un centro de reforma de menores infractores, lo cual garantizaría la previa comisión de delitos y el seguimiento del chico a través de una medida judicial-educativa (al menos teóricamente). Por tanto, el lazo educativo de la medida seguiría en consonancia con mis intereses, ya que no se habría desligado del sistema educativo, aunque de alguna forma se tratara de un apéndice del sistema escolar. El chico continuaría su relación con los sistemas educativos formales, estructurados socialmente, y dentro de la edad de escolarización.

Como es fácil de adivinar, tuve que cubrir ciertos requisitos previos que alargaron el proceso de negociación, debido a la acentuada y necesaria protección a la que están sometidos los menores infractores. Pero además, los centros de internamiento de menores infractores son bastante herméticos, y no solo para proteger a los menores, sino porque tienen mucho que ocultar. Todavía hoy algunos trabajadores del centro se extrañan de que consiguiese entrar en la institución. Y todo ello hizo que la negociación atravesara varios pasos que a continuación detallamos.

En primer lugar, realicé las indagaciones pertinentes para establecer los lazos necesarios de acceso al contexto de la investigación. En concreto, se realizaron contactos para acceder a dos instituciones de reforma, una de ellas de carácter cerrado (reservadas a menores con delitos sentenciados con régimen de internamiento cerrado) y la otra de régimen semiabierto, lo que implica que los internos pueden (dependiendo de sus conductas evaluadas por equipos técnicos y por el juez de menores) gozar

de permisos de fin de semana y de salidas de diferente índole para estar con sus familiares o salir con los educadores. El contacto que se realizó en ambos casos fue con educadores de ambos centros, a los que tenía un acceso relativamente cercano. Ambos educadores harían de «porteros» de la investigación, introduciendo la demanda en sus respectivas instituciones, lo que facilitaría una acogida más distendida. Y ambos agentes mostraron inicialmente sus escasas esperanzas hacia una acogida de la investigación por parte de los representantes legales de las mismas, aunque mi insistencia favoreció que la segunda abriera sus puertas tras consultar al Servicio de Atención al Niño (SAN), a condición de llevar a cabo todos los trámites legales necesarios para desarrollar la investigación conforme a los derechos de los menores. Estos contemplaban la necesidad de informar y formalizar la solicitud al Juzgado de Menores de la provincia, con lo que el investigador, previendo las posibles dificultades que podría encontrarse, decidió enviar información adicional que favoreciera una decisión positiva y ofreciera confianza en la rigurosidad de la investigación y garantías de un uso escrupuloso de la información que se obtuviera.

Una vez remitida la información al SAN, y transmitidas a su vez al Juzgado de Menores, este solicitó un documento con mayor detalle de las acciones concretas que se iban a desarrollar en la investigación; lo cual suponía ya la aprobación por parte de la jueza encargada de la investigación. Ella ponía como condición la remisión de dicho documento y del informe final una vez concluido el estudio. De la misma manera, el jefe de Servicio del SAN puso de manifiesto que la solicitud requerida debería ampliar las miras, con idea de no tener que abrir nuevos procesos burocráticos por nuevas necesidades de la investigación, sugiriendo el acceso a documentos. De este modo, se solicitó la autorización para el acercamiento a un muchacho con el perfil especificado, la realización de entrevistas a este, a su familia, al personal del centro y al grupo de pares, así como el acceso a los antecedentes de la historia educativa, social y delictiva del menor. Como consecuencia de todo el proceso, se aprobó por parte de los Juzgados de Menores de la provincia el inicio de la investigación «siempre que se garantice la confidencialidad de los datos del menor». Esta es la razón por la que todos los nombres de personas y lugares del libro son ficticios. A partir de aquí, se abría el siguiente proceso: la elección del caso y la negociación con el menor.

Para decidir el caso concreto que tenía que estudiar, me reuní con la trabajadora social del centro, quien, tras una descripción de la investigación y de los intereses del investigador, seleccionó cinco casos. La primera criba se realizó según la facilidad de acceso a la familia, ya que el centro acogía a chicos de las diferentes provincias de Andalucía. De estos cin-

co casos se descartaron tres, pero se generaba en mí un debate interno respecto a la relación entre marginalidad y psicopatologías. A lo largo de la investigación he podido comprobar que dichas cuestiones aparecen reiteradamente relacionadas en los centros de menores, ya que las condiciones físicas generan también reflejos fisiológicos y psicológicos. Ya he entendido que, al igual que el consumo de drogas constituía una parte importante de la realidad de la marginalidad, los problemas psicológicos o psíquicos también formaban parte de la misma.

Finalmente, me decanté por José Medina, definido por la trabajadora social como un chico de 17 años de edad, con padre alcohólico y madre limpiadora, y con una hermana. Los padres vivían juntos, pero no formalizaron su relación con el matrimonio, ya que la madre ponía como condición que dejase la bebida. José Medina llevaba un año y medio aproximadamente en el centro de menores (era el más veterano de los internos del centro) y aún le quedaban causas pendientes, lo que significaba que cuando terminase la actual continuaría con otras. Se trataba de una familia accesible (al menos, su madre) enmarcada en la marginalidad, que vivía anteriormente en un corralón que se incendió, donde falleció una hermana de José. Desde entonces vivían en otra barriada marginal de la capital. De entre los demás datos recabados de la trabajadora social, cabe destacar el consumo de drogas del menor y la secuela que le dejó un accidente en una atracción de feria, a partir del cual sufría ataques epilépticos. El educador que hizo de portero de la institución a la investigación comentó sobre José que se trataba de un chaval complicado por su historia. Era definido como manipulador, y «te utiliza si le sirves para algo. Él se abre, si le entras bien, con el tiempo». Su interpretación del caso era la de una persona que vivía al límite, con problemas psicológicos y que se había intentado suicidar. Una persona que demanda que le pongas tú el límite, porque él no se controla: su vida es como una huida hacia adelante. Consumía drogas y robaba; durante una fuga atracó a una mujer, por lo que fue arrestado. Era inteligente, habilidoso, y su nivel escolar bueno, siempre teniendo en cuenta que en el centro todos suspendían. «Lo que es más difícil es que cuente sus sentimientos».

Se tomó definitivamente la decisión y programamos el primer contacto para pasar a negociar con el chico. Sin embargo, todas estas circunstancias serían síntomas de las dificultades del caso. Así, el día antes del primer contacto con el chico, este protagonizó un alarmante episodio en el centro: se había intentado suicidar en dos ocasiones, una ahorcándose y otra cortándose las venas con un hierro del colchón de la habitación en la que se encontraba aislado. Por otra parte, se dio un golpe contra la

pared y se abrió una brecha en la cabeza, por lo que tuvieron que llevarle al hospital para que le pusieran puntos de sutura.

Inmediatamente después de enterarme de esto, me presentaron a Medina. Fue para mí una inmersión brutal en un mundo nuevo, cargada de compasión y de responsabilidad. Cuando le explicaron someramente mis intenciones, sus primeras palabras no pudieron ser más pragmáticas: «¿Yo qué gano con esto?». Una vez solos, le expuse detalladamente las pretensiones y modos de proceder de la investigación. A la exposición le siguió un guión confeccionado para formular las preguntas que a mí, en su lugar, me gustaría que me respondieran. En primer lugar, expliqué quién era, después qué es lo que iba a estudiar, por qué lo elegía a él, qué es lo que pretendía, cómo iban a ser registradas las entrevistas, cuáles iban a ser las producciones, cómo iba a hacer la biografía y la historia familiar, etc. Finalmente, le expliqué las razones por las que le había elegido a él, preguntándole si estaba dispuesto o no a asumir el compromiso con la investigación, a lo que respondió afirmativamente. Dado que en anteriores estudios la negociación por escrito resultó ser una barrera comunicativa entre el investigador y el investigado, se prescindió del documento escrito y se tomaron sus palabras y las del investigador como la formalización de la negociación, sellada con un apretón de manos. Fue el hecho de tratarse de una investigación biográfica lo que constituyó la cuestión fundamental para su aceptación. Incluso me hizo aceptar que la investigación se llevaría a cabo aunque su familia no quisiera participar. En el método pareció ver las «ganancias» que le podría aportar. Y no se equivocaba.

Esta simple conversación inicial sirvió para comenzar a generar un clima de compromiso mutuo —dado el manifiesto deseo de ser investigado— que continuaría durante todas las semanas de recogida de datos. Con esto y un rato de charla distendida concretamos el inicio de las entrevistas.

Se planificó desarrollar una serie de entrevistas biográficas con él, otras con la familia y el personal del centro y las necesarias con el grupo de pares. Sin embargo, dada la especificidad del caso y el contexto en el que se daba, se modificó la intensidad de la recogida de información documental. Desde el principio me interesé en acudir a los documentos biográficos que tenía respecto a lo educativo y social, especialmente en lo referente a la comisión de delitos. Sin embargo, el transcurso de la investigación dio un carácter aún más fundamental a dichos documentos de lo que yo pensaba en un principio, ya que ordenaban cronológicamente muchas de las ideas y recuerdos que Medina me iba proporcionando. En ellos se mezclaban unos con otros, y en sus narraciones, continuamente se pasaba del presente al pasado, y vice-

versa. Si bien no tenía apenas documentos de su paso por la escuela, sí que obtuve un amplio espectro de documentos que detallaban muchos de los episodios de la última parte de la vida de Medina, en la que se centraban sus actuales intereses y preocupaciones. Por ello, una de las primeras tareas que realicé fue la secuenciación a través de un documento en el que se organizaban temporalmente y se resumían todos los documentos a los que habíamos tenido acceso. En este sentido, el hecho de encontrarse en una institución de reforma fue fundamental para la riqueza documental del estudio, ya que guardaban muy escrupulosamente todos los documentos de los chavales en carpetas archivadas que recogen atestados, denuncias, informes policiales y judiciales, informes sociales, psicológicos, médicos y educativos, partes de incidencias y de fugas, expedientes disciplinarios, sentencias, comunicaciones y citaciones de la Fiscalía de Menores, boletines de calificaciones, resultados de analíticas de consumo de drogas, solicitudes del menor al juez, etc. Dicho documento de trabajo resultó de vital importancia tanto para organizar mis ideas como para comprender algo más el modo de proceder y la ideología patente que mostraban las instituciones con las que el muchacho llevaba relacionándose los últimos años.

Por otra parte, estarían las entrevistas desarrolladas y las observaciones llevadas a cabo como instrumento complementario a estas dentro del contexto de la institución y de la familia del chico, todas ellas desarrolladas antes, durante y después de las entrevistas. Dichas observaciones, así como las ideas generadas por los diferentes actores, los sucesos presenciados personalmente y algunas interpretaciones del mismo a lo largo del período de recogida de datos fueron registradas a diario en el cuaderno del investigador.

Las entrevistas contaron con diferentes informantes. A pesar de priorizar la interpretación del muchacho por encima de las demás, y de sacar un análisis de las instituciones educativas a partir de ella, pareció importante desarrollar diversas entrevistas y conversaciones informales con el personal del centro, ya que el centro de menores tenía claves escasamente estudiadas desde el punto de vista pedagógico, que serían necesarias para comprender la realidad construida por el menor. Así, se desarrollaron entrevistas (individuales y en grupo) con la trabajadora social, con el director del centro, con el equipo directivo y el psicólogo, y con varios educadores y monitores.

Por otra parte están las entrevistas realizadas a la familia, proyectadas de una forma y desarrolladas de manera muy diferente. Es necesario apuntar que las dificultades para concretar citas y llevarlas a buen término dominaron este contexto. La propuesta inicial se redujo, pues, a

dos entrevistas bastante ricas: una con toda la familia (menos Medina), iniciada tan solo con la madre, y otra no programada con el padre. Las múltiples visitas y llamadas a la madre no dieron resultado para ofrecer continuidad a la información ofertada por la familia, aunque se entendió que la información obtenida, las descripciones de Medina en sus entrevistas biográficas y los aportes documentales podrían ser suficientes para construir la historia familiar.

Las entrevistas con el grupo de pares se circunscribieron a quienes compartían algo con Medina dentro del centro de menores, ya que los intentos por hacerlas fuera se vieron frustrados antes de poder iniciarlos. A pesar de ello, el estudio cuenta con la información vertida por siete muchachos del centro de menores realizadas en seis entrevistas. En este trabajo, me sentí honrado por los chavales, cuando en pocos días comenzaban a pararme por los pasillos para que los entrevistara a ellos, aun cuando estaban, por sus condiciones y el periplo que la mayoría había sufrido de una institución a otra (tanto de acogida como de reforma) más que cansados de entrevistas con psicólogos, pedagogos y otros profesionales. Parece que las explicaciones de Medina a sus compañeros distanciaban mi posición frente a la que comúnmente desempeñamos. Así me lo hicieron ver los directivos del centro y el psicólogo: «Se están pasando información de que es interesante hablar contigo». Por tanto, las entrevistas al grupo de pares dentro del centro resultaron muy accesibles, y no crearon dificultades. Fueron motivadas por chicos que señalaba Medina en algunas de las entrevistas biográficas, bien por la importancia que estaban teniendo en ese momento para él, bien por encontrarse en conflicto con ellos, lo cual ha dado la posibilidad de reconstruirlo desde diferentes miradas.

Este interés por ser entrevistado ha sido fruto de la serie de entrevistas que el investigador llevó a cabo con Medina. En ellas se fue forjando una relación estrecha y productiva, dado el manifiesto cambio de actitud que a partir de ellas se generó en el muchacho:

[...] [M]e han dicho [un monitor y una monitora] que el equipo directivo ha estado hablando de Medina y de cómo ha cambiado a raíz de que yo he estado trabajando con él. Esta educadora me decía que no es normal, que él ha sido muy conflictivo y que ahora mismo es un encanto, que se puede trabajar muy bien con él. Ella decía que ahora era el momento perfecto para coger a Medina y ponerse a trabajar con él.

(Cuaderno del investigador, 19/06/03)